

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**29-12-2009**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2009.**

**2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.**

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 35-2009, DE FECHA 23/12/09, POR IMPORTE DE 1.508,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, D. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE DICIEMBRE 09

**3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.**

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ALTERACIONES CATASTRALES DE ORDEN FÍSICO Y ECONÓMICO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 084/09, DE FECHA 04/12/09, EMITIDA POR SERTECA INGENIERÍA S.L, ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, EN CONCEPTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.

**4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.**

4.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 3.893,50 € CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE GASÓLEO PARA LA GUARDERÍA LA CIGÜEÑA, Y RECONOCIMIENTO LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 05003272 DE FECHA 14/12/09 POR EL MISMO IMPORTE, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA GONZÁLEZ MONAR, S.L.

**5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.**

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE NÓMINAS Y TRÁMITES ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 1069, DE FECHA 22/12/09, POR IMPORTE DE 1.250,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SALEMA S.L. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2009.

5.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA INSTALACIÓN DE CONTROLADORES DE VELOCIDAD MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 29122214, DE FECHA 16/12/09, POR IMPORTE DE 30.662,81 EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO INDRA SISTEMAS S.A.

5.3.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 6.057,52 €, I.V.A. INCLUIDO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y

SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A SETRAMUR S.L. Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FRA. 29320, DE FECHA 9/01/2009, POR IMPORTE DE 6.057,52 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SETRAMUR S.L.

## **6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE.**

6.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE CONSUMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° V.002/09 DE FECHA 23/11/09, POR IMPORTE DE 2.200,00 €, PRESENTADA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO UNIÓN DE CONSUMIDORES LANCIA DE LEÓN-UCE, EN CONCEPTO DE TAREAS DE PUESTA EN MARCHA OFICINA DE CONSUMO, CARTELES Y TRÍPTICOS.

6.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE DE 13.360,70 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOS TRABAJOS DE ESTUDIO HIDROLÓGICO Y TOPOGRAFÍA PARA VIABILIDAD DE ADECUACIÓN DE MÁRGENES DEL RÍO TORIO, Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A INGENIERÍA, SERVICIOS ÁNGEL MANCEBO S.L. EN DICHO IMPORTE, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 74/P/09 DE FECHA NOVIEMBRE 2009 EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO.

6.3.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE DE 18.000,00 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA RIBERA DEL RÍO TORIO EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE, Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A INGENIERÍA, SERVICIOS ÁNGEL MANCEBO S.L. EN DICHO IMPORTE, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 75/P/09 DE FECHA NOVIEMBRE 2009 EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO

6.4.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 075/09 DE FECHA 15/12/09 EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 11ª MENSUALIDAD (DEL 15/11/09 AL 14/12/09).

## **7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.**

7.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "PLAN DE ASFALTADO MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° ACM9-1 DE FECHA 18/12/09, POR IMPORTE DE 303.259,21 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, UTE ASFALTADO VILLAQUILAMBRE, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN N° 1.

7.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME DE LA CALLE LA CERRADA", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° ACM9-1 DE FECHA 18/12/09, POR IMPORTE DE 72.943,97 €, EMITIDA POR

LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, ASFALTOS DE LEÓN S.A., EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 1.

7.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "URBANIZACIÓN CARRETERA VILLAQUILAMBRE A VILLARRODRIGO", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 10370-1 DE FECHA 21/12/09, POR IMPORTE DE 116.000,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, FIRMES Y CAMINOS S.A., EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 1.

7.4.- SOBRE DAÑOS OCURRIDOS EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA COMO CONSECUENCIA DE TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE POSTE PARA TELEFONÍA EN C/ LOS REMEDIOS, 42 DE VILLAQUILAMBRE.

7.5.- SOBRE DAÑOS OCASIONADOS EN PROPIEDAD MUNICIPAL COMO CONSECUENCIA DE TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE CANALIZACIÓN DE 4 TUBOS PVC 110 PARA ENLAZAR LAS CANALIZACIONES EXISTENTES EN LA C/BLASCO IBAÑEZ Y LUIS VIVES.

7.6.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE AGUA DE ABASTECIMIENTO POR EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN (MES DE NOVIEMBRE/2009), MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 41.306 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2009, POR UN IMPORTE DE 10.034,73 € I.V.A INCLUIDO.

7.7.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL GASTO POR IMPORTE DE 100.000,00 €, Y DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA OBRA DEL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE PARA SAU-4 Y SAU-5.

## **8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.**

8.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA INTEGRAL EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº110910, DE FECHA 30/11/09, POR IMPORTE DE 2.083,33 €, POR LOS SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE PRESENTADAS POR FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES, ADJUDICATARIA DEL CONTRATO.

8.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA INTEGRAL EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº120910, DE FECHA 22/12/09, POR IMPORTE DE 2.083,33 €, POR LOS SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE PRESENTADA POR FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES, ADJUDICATARIA DEL CONTRATO.

## **9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA ALCALDÍA.**

9.1.- SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE OBLIGACION DE LA FACTURA Nº L18209 DE FECHA 17/12/2009, EMITIDA POR LA EMPRESA CANON-SISTEMAS DE OFICINA POR IMPORTE DE 13.641.60€ EN CONCEPTO DE SUMINISTRO DE UNA CABINA DE ALMACENAMIENTO.

## **10.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.**

10.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- DECRETO NÚM :2009/002558,
- DECRETO NÚM :2009/002560,
- DECRETO NÚM :2009/002562,

## **11.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.**

11.1.-SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA NÚMERO 301/2009 DE 11 DICIEMBRE 2009 EMITIDA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO DOS DE LEÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE 227/2008, DESESTIMANDO RECURSO INTERPUESTO POR D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA GUTIÉRREZ.

11.2.- SOBRE LA DACIÓN DE CUENTA DE LA ACTUACIÓN JUDICIAL EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 377/2008 TRAMITADO ANTE JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO N° 2 DE LEÓN, PRESENTADO POR D<sup>ÑA</sup>. ARACELI SÁNCHEZ ALVAREDO.

11.3.- SOBRE CONOCIMIENTO DEL AUTO DE 17 DICIEMBRE DE 2009 EMITIDO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO UNO DE LEÓN EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO 188/2009, DESESTIMANDO SUSPENSIÓN ACUERDO PLENO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA CESIÓN DE LA GESTIÓN INDIRECTA DEL AGUA.

11.4.- SOBRE CONOCIMIENTO DEL AUTO DE 16 DICIEMBRE 2009 EMITIDO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO DOS DE LEÓN EN LA PIEZA SEPARADA DE SUSPENSIÓN TRAMITADA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 418/2009, DECLARANDO NO HA LUGAR SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIÓN APROBANDO BASES ESPECÍFICAS EN LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TESORERÍA.

11.5.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA 306/2009 EMITIDA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO DOS DE LEÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 258/2008 SOBRE ESTIMACIÓN DE RECURSO INTERPUESTO POR LA INTERESADA.

## **12. ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.**

**12.1.-** SOBRE PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RED DE ABASTECIMIENTO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.